y todo lo demas que por razon
de los dichos oficios fueren obligados
a lo qual dixeron si juramos
y amen. Recivieron las varas
de mano del dicho alcalde mayor

Y luego en el dicho ayun-
tamiento para el dicho Don Pedro de
Leon y Alonso Marin juraron en la
forma de dicho de usar bien y fielmente
los dichos oficios de jurados y guar-
dar los buenos usos y costumbres
y ordenanças de esta ciudad y el
secreto del ayuntamiento y hacer
todo lo demas que por razon de los
dichos oficios son obligados a lo qual
dixeron si juramos y amen.

El alferez mayor dio su oficio del
Rector a Adrian Leon el Regidor
para que lo use por el tiempo que le
cupo y la ciudad lo aprobo el
doctor Luis Davila Miguel de Contre-
ras de Lara el licenciado Contreras
Ante mi Miguel Navarro

En Lorca miercoles 1 de junio de 1588 años

9 Este dia se juntaron a consejo en la
posada del doctor Luis Davila alcalde
mayor de la dicha ciudad para el tiempo
que de yuso sera declarado el
concejo justicia y regimiento
de la ciudad de Lasaver el dicho
doctor Luis Davila alcalde mayor
el licenciado Contreras de Lara
Luis Ponce de Leon Andres Perez
Montego Mesquera de Guevara
Adrian Leon Gil Felices Quiñones
Domingo Mateo de Guevara